

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18884 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto: Concurso voluntario número 284/2014-A.

Tipo de concurso: Concurso voluntario.

Entidad instante del concurso y CIF: Carfer Saunas, Sociedad Limitada, CIF B58083304.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 13 de mayo de 2014.

Barcelona, 13 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140027105-1